

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES
LEGISLATURA

Reunión XII

Manifestación en Minoría

15 DE JULIO DE 1965

7º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular, diputado D. VALENTIN DE PRADO

Secretarios: Señores ARMANDO PEDRO RAMON DEL ROSARIO GARCIA
y ANIBAL OSCAR ARGANARAS

Diputados presentes:

ABBATE, Oscar A.

BASSE, Ismael

CHUCAIR, Elías

DE LA ROSA SALINAS, Antonio

DE PRADO, Valentín

GAITAN, Rolando

IZCO, Héctor

LAPUENTE, Osvaldo

Ausente con aviso:

SICCARDI, Edmundo

Ausentes en Comisión Especial:

BARATTA, Leopoldo A.

DIGIUNI Carlos

FOGHINI, Aldo

IRIBARNE, Oscar

SA PEREYRA, Eduardo

Ausentes sin aviso:

DIAZ LOZANO, Celestino

FUNES, Rodolfo

GONZALEZ, Franco

MIGLIANELLI, Rafael

MOLLO, Domingo

PEREZ, Emilio

ROBLEDO, Angel

VEGA, Matías

1

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a quince días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, siendo las 16 y 12 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Basse.

SR. BASSE. — Señor presidente: En conocimiento de que hay en la ciudad número suficiente de diputados para formar quórum, solicito que se siga llamando por espacio de una hora.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se seguirá llamando por espacio de una hora.

— Eran las 16 y 13 horas.

2

MANIFESTACION EN MINORIA

— Siendo las 16 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Gaitán.

SR. GAITAN. — Señor presidente: En el cuarto intermedio que tuvo lugar el diputado que habla ha realizado gestiones tendientes a obtener la concurrencia de algunos señores diputados que se encontraban ausentes. En este sentido, concretamente entrevisté al señor presidente del bloque del Radicalismo del Pueblo, el que me ha manifestado — y es lo que está por hacer — que debe viajar de inmediato a Buenos Aires por problemas que considera importantes. Su ausencia significa que ya no habrá en la localidad número suficiente de diputados para poder sesionar. En consecuencia esta sesión, lamentablemente, no va a poder realizarse. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Izco.

SR. IZCO. — Señor presidente: Es ésta la segunda sesión que fracasa en el corriente mes. Del fracaso de la primera de ellas este bloque, que se encuentra presente en su totalidad en estas bancas como es su obligación, se enteró de que ello había ocurrido porque algunos señores diputados, por sí, resolvieron que no se hiciera esa reunión, y la misma fracasó. Hoy hemos venido nuevamente aquí para encontrarnos con que el bloque del Radicalismo del Pueblo, con cuyos integrantes en la ciudad se forma quórum, han decidido lisa y llanamente no asistir a esta sesión y boicotearla.

Las explicaciones que ha dado el señor presidente del bloque del Radicalismo del Pueblo a mi compañero de bancada podrían justificar su ausencia, con muy buena voluntad, aunque yo no la justifico. Pero

la ausencia de los demás señores diputados del Radicalismo del Pueblo, presentes en Viedma, no puede ser justificada de ninguna manera. Esto es un boicot liso y llano a esta sesión.

Quiero manifestar algo más, señor presidente. Han quedado demorados temas con despachos de comisión de las sesiones celebradas el mes pasado. Las razones para que no se consideraran en la última sesión del mes de junio son harto conocidas: nuestro bloque debió quebrar el quórum de la Cámara para no votar una barbaridad — como fue calificado exactamente por mi compañero de bancada diputado Basse — que se pretendió hacer en esa oportunidad. Tuvimos que tomar esa decisión, que era más acertada que levantar o bajar las manos estando presentes en momentos en que se pretendía hacer tal cosa que estaba justamente calificada. Por esos motivos los temas quedaron sin tratarse y en este mes debían haber sido tomados en consideración por esta Cámara y resueltos; eran incluso proyectos de leyes.

Han ocurrido, señor presidente, otras novedades en el ámbito provincial que en alguna medida han convulsionado un poco los aspectos provinciales en una y otra zona: tal el aspecto referido a la fruticultura en el Alto Valle, como así también un asunto candente en esta ciudad de Viedma, el conflicto provocado en el Banco de la Provincia, que ha sido manoseado por especial decisión del gobierno de la Provincia, que ha permitido que se manoseara al extremo, desautorizando gestiones y haciendo mover la gente en la calle para no llevarle el apunte. Por si esto fuera poco, un diario muy allegado al oficialismo publica una versión que dice que es oficiosa pero no oficial, donde da en alguna medida alguna opinión tergiversada de cuáles serían los motivos que se han movido detrás del conflicto bancario. Ese llamado diario, muy afecto a manifestarse más como pasquín que como periódico, ha recogido y está dando esa versión. En esta Cámara entraba hoy un proyecto de interpelación de nuestra bancada — y tal vez sea ese el motivo de la ausencia de los señores diputados oficialistas — por el que pretendíamos conocer, y que el pueblo de la provincia conociera por nuestro intermedio, qué ha pasado en el conflicto del Banco de la Provincia de Río Negro. Lo queríamos saber por boca de dos ministros, en la órbita de cuyas funciones están los aspectos referidos al conflicto: el señor ministro de Economía, porque es el presidente nato del organismo bancario oficial; y el señor ministro de Asuntos Sociales, porque en su órbita se han hecho manifestaciones por parte de Trabajo y Previsión con respecto al mismo tema. Y por si fuera poco, porque ambos ministros, por una rara circunstancia, fueron el algún momento quienes estuvieron haciendo gestiones con el sector de empleados del Banco de la Provincia; gestiones que por cierto tuvieron poco éxito ante la intervención del señor gobernador.

La Cámara hubiera, seguramente, podido conocer en profundidad las reales causas de este conflicto que ha manoseado a una institución que, era una de las pocas que se habían salvado en este gobierno de la provincia, donde todo anda al revés de como debiera

andar. También el Banco de la Provincia ha caído ahora, y el fracaso de esta sesión en la forma que la mayoría ha dispuesto como se maneja el Cuerpo, ha de imposibilitar que se efectúe en este mes la referida interpelación. De llevarse a cabo en el mes siguiente tal vez sea inoportuno, señor presidente, aunque hemos de considerar o reconsiderar con más detenimiento de lo que podemos hacerlo ahora, cuál ha de ser la actitud que debemos seguir como iniciadores de este tema.

Con respecto a la fruticultura, señor presidente, había un proyecto de un compañero de bancada, señor diputado Basse, que pretendía también que este Cuerpo tomara intervención en un tema crucial para la economía de la provincia.

Noticias periodísticas nos hacen saber de los resultados de asambleas que se están moviendo en forma extraordinaria en el Alto Valle a raíz de los problemas económicos que son conocidos por todos los señores diputados. Tampoco este tema podrá ser tratado ahora.

Como presidente de esta bancada lamento, señor presidente, que el deterioro que está sufriendo este Cuerpo, que no necesita de muchos motivos más para llegar a niveles demasiado altos, hoy tenga otro motivo más con este boicot a la sesión, y a la Cámara, que se traduce en que el Cuerpo, aparentemente, ve perder, digamos, sin mayor intervención, cómo se van deshizando acontecimientos importantes de la provincia en los cuáles la Cámara nada puede decir y nada puede hacer.

Yo voy a hacer el enjuiciamiento de las ausencias deliberadas de esta tarde exclusivamente a los señores diputados que se encuentran en Viedma. No quiero prejuzgar ni juzgar a quienes no estando en la ciudad, lógicamente, tampoco han venido. Pueden ellos entender que las misiones o sus situaciones personales les hayan impedido estar aquí, pero cuando hay número estricto, señor presidente, y cuando los temas hacen a la necesidad de que la Cámara intervenga, no hay excusas de ausencias y las de hoy no las tiene para nuestro bloque. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Señor presidente: Es verdaderamente lamentable el fracaso de la sesión del día de la fecha. Ya se destacó acá hoy el anterior fracaso del día martes y el estado en que se encuentra en el Alto Valle toda la gente vinculada con la actividad de la producción frutícola.

Pareciera que este es un problema que aparece de súbito oscureciendo el panorama de una importante zona de nuestra provincia. No es así, señor presidente. En el mes de diciembre nuestro partido realizó una convención en General Roca. En esa oportunidad se planteó el problema que se creaba a la producción frutícola del Alto Valle si no se tomaban providencias con el régimen de cambios. Se pintó el panorama oscuro y a estar a las versiones periodísticas que conocemos y a las manifestaciones hechas por algunos señores diputados, esa situación está haciendo

crisis en este momento. Puedo agregar, señor presidente, que las gestiones hechas en Buenos Aires en el mes de enero de este año por el senador Roberto De Rege, referidas a qué se consideraba un régimen favorable o un régimen equitativo para la comercialización de la fruta, resultaron total y absolutamente fracasadas. Lamento que este Cuerpo no pueda tomar una resolución a los efectos de hacerse presente con representantes del mismo en el Alto Valle, para vincularse directamente al problema que, a mi juicio, es muy agudo y serio, señor presidente. Eso, en lo que hace al régimen de la comercialización de la fruta.

A estar a lo que dice una publicación periodística referente al conflicto bancario, como vecino de este pueblo de Viedma, rechazo, por injustas, las veladas alusiones que se hacen en el sentido de que los empleados de la casa central del banco en Viedma, utilizaron un avión fletado por una empresa lanera para hacer conocer sus inquietudes, justas o injustas — no abro juicio sobre eso — a sus colegas de otras zonas de la provincia. Eso es un infundio, señor presidente, porque he tenido a mi vista las facturas del aero club de Patagones pagadas por el gremio bancario de Viedma.

SR. GAITAN. — ¿Me permite una aclaración? El que ha utilizado ese avión al que usted se refiere es el señor gerente ejecutivo de la institución, y hace bastante tiempo ya. Es decir que quienes han utilizado el avión no son los que están de este lado del conflicto, sino los que están del otro lado. Gracias.

SR. ABBATE. — Muchísimas gracias, señor diputado. Esa acotación del señor diputado Gaitán abona para revelar lo que no se debe hacer en el periodismo, es decir, manchar la honrada reputación de gente que se gana el pan con su trabajo y que tiene todo el derecho de plantear un conflicto que puede resolverse a favor o en contra de los que lo plantean; pero no se les puede imputar el hecho de haberse entregado a una firma y utilizar los medios de esa firma para defender lo que, personalmente, considero que es un legítimo derecho. Quiero dejar eso sentado, porque es muy difícil refutar estos velados trascendidos de lo que podría llamar un periodismo que yo califico de amarillo, y lo hago con pena, señor presidente, porque es el único diario que tiene la provincia de Río Negro.

SR. IZCO. — Le quiero aclarar que no sale como idea del periódico sino que lo da como información oficiosa del propio organismo oficial.

SR. ABBATE. — Más grave todavía.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Basse.

SR. BASSE. — Señor presidente: No obstante haber hablado con toda claridad el presidente de nuestro bloque al haberse hecho mención a un tema sobre el cual he presentado una iniciativa y haberse referido al mismo los otros dos señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra, quiero

significar simplemente que con anterioridad y en oportunidad de fracasar la primera sesión, hice justamente referencia lamentando ese hecho, en la medida que no nos posibilitaba crear una comisión que representara en forma oficial al Cuerpo en la reunión que se realizaba en la ciudad de Allen.

Me he informado de que en esa oportunidad viajó a la localidad de Allen el propio presidente de la bancada oficialista, quien por supuesto habrá hecho presencia en la mencionada asamblea a título personal. Esto lo señalo, porque lo correcto y lo deseable hubiera sido que la representación, o los diputados que estuvieron presentes en esa oportunidad, representaran oficialmente al Cuerpo.

Otro hecho más que quiero significar es que terminada esa reunión y realizado este intento de sesión legislativa, ese sector, y sobre todo el presidente de la bancada oficialista, no podía ignorar, puesto que estuvo presente en Allen, que algunas de las cosas que se solicitan por intermedio de los fruticultores del Alto Valle son de mera órbita o jurisdicción pro-

vincial y algunas de ellas de vinculación directa de esta Cámara. Es decir que con una sanción de este Cuerpo se hubiera podido solucionar el justo reclamo por parte de los productores.

Esto lo quiero señalar, porque se me ocurre que, hoy, precisamente, hubiera sido una reunión a la que no debió faltar el señor presidente de la bancada oficialista ni ninguno de los integrantes de ese sector, si el hecho de haber estado presentes en la localidad de Allen les hacía ver que realmente existe un problema al que hay que darle solución.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — No habiendo número suficiente de señores diputados en el recinto ni posibilidad de formar quórum, se da por fracasada la sesión de la fecha.

— Eran las 17 horas.

Diógenes Martín Díaz
Jefe del Cuerpo de Taquigrafos

Impreso en los
Talleres Gráficos Oficiales
de la Provincia de Río Negro
Viedma